

BOLETÍN DE PRENSA No. 408 ->>

- Iniciativa de la sociedad de Alumnos de la carrera de Derecho busca facilitar el acceso e incrementar la oferta de material especializado.
- Rector de la UAA agradeció la disposición de diferentes organismos e instituciones para la conformación de este acervo.

La sociedad de Alumnos de la carrera de Derecho de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (SACDUAA) presentó y dio inicio al primer Acervo Jurídico Universitario, una iniciativa estudiantil de carácter plurianual que busca el desarrollo académico, profesional y personal de los estudiantes y profesores de dicha licenciatura.

Durante el arranque de este proyecto, el rector de la UAA, Francisco Javier Avelar González, manifestó que el tener acceso fácil a material bibliográfico especializado fortalece la labor de profesores y estudiantes, por lo que solicitó a la SACDUAA emprender acciones para formalizar, organizar y establecer un reglamento para el uso de este material con el propósito de preservarlo, pero en especial acrecentarlo en beneficio del desarrollo del conocimiento.

Por ello, agradeció la disposición de diferentes organismos e instituciones avocadas al derecho, la jurisprudencia y el trabajo legislativo para incrementar este acervo, pues al ser instancias circunscritas en estas actividades podrán ofrecer una visión actualizada y puntual sobre el ejercicio profesional del derecho y las necesidades de investigación para su mejora continua.

Al respecto, el presidente de la SACDUAA, Walter Guillermo Vela García, explicó que este Acervo Jurídico Universitario surgió para responder a las necesidades de información bibliográfica especializada como derecho electoral, constitucional, responsabilidades administrativas de los servidores públicos y derecho de amparo, por mencionar algunos.

Por lo cual, se gestionó e integró un compendio de libros para los estudiantes de la licenciatura en Derecho, con apoyo de diferentes instituciones, como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes.

Con esto se busca agilizar el préstamo de libros especializados, para lo cual se realizó un diagnóstico de los textos más consultados por los estudiantes y se complementa el acervo del sistema bibliográfico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; por lo que se espera que este proyecto se fortalezca año con año.

En su momento la decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Griselda Alicia Macías Ibarra, señaló que cada disciplina avanza y exige una actualización permanente, por lo que esta iniciativa de estudiantes para los propios alumnos fortalece más el compañerismo y el conocimiento que se desarrolla en las aulas, a partir de los intereses académicos de los futuros profesionistas del Derecho.

Por su parte, José Luis Eloy Morales Brand, jefe del departamento de Derecho, comentó que,

aunado a este proyecto, se ha implementado un programa colectivo de libros viajeros, en el cual la comunidad de profesores y estudiantes de la carrera intercambia y pone a disposición diferentes volúmenes para su consulta, diversificando la oferta bibliográfica de manera constante.

